

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Austria

Representación Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena

**Intervención del Representante Permanente de la  
República Bolivariana de Venezuela  
ante el Organismo Internacional de Energía Atómica**

**Alí de Jesús Uzcátegui Duque**

**Conferencia Ministerial sobre Seguridad Tecnológica  
Nuclear**

**Viena, 20 al 24 de junio de 2011**

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Austria

Representación Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena

**Muchas Gracias Señor Presidente**

En primer lugar deseamos felicitarle por su designación como Presidente de esta importante Conferencia Ministerial, y por la excelente labor realizada en la conducción de nuestros trabajos. Estamos seguros que bajo su dirección y experticia podremos lograr un resultado satisfactorio.

Nuestro país se suma al mensaje de solidaridad y condolencias manifestado por esta Conferencia al pueblo de Japón. Esta terrible tragedia demanda la mayor atención por parte de la Comunidad Internacional.

El pueblo Nipón ha sido afectado históricamente por desastres de naturaleza nuclear. Es el único país que ha sido atacado con armas nucleares, en agosto de 1945, en los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki, en los cuales murieron cientos de miles de personas. Ahora un accidente nuclear ha revivido en la población japonesa, y en todo el planeta, el temor a los efectos devastadores de las radiaciones nucleares.

El terremoto ocurrido en marzo pasado en la costa del Pacífico, región de Tōhoku, ha sido catalogado como el terremoto más poderoso que ha azotado al Japón, con una magnitud de 9 grados en la escala Richter. Como resultado del terremoto y posterior tsunami, murieron más de 15 mil personas y más de 8 mil se encuentran desaparecidas.

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Austria

Representación Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena

En ese contexto de emergencias a nivel nacional, se desarrolló también el lamentable accidente en la central nuclear de Fukushima, en donde una serie de reactores nucleares colapsaron, lo que ha requerido del Gobierno Japonés acciones de emergencia a fin de contener los inconmensurables daños que pueden surgir de este tipo de accidentes.

La Comunidad Internacional ha dado muestras de su solidaridad durante la crisis que ha azotado al Japón. El Gobierno Bolivariano se movilizó de manera inmediata para ofrecer al Gobierno del Japón un cargamento de 19 toneladas de ayuda humanitaria para atender las regiones más afectadas por el terremoto y el tsunami, y nuestro Gobierno ha reiterado su disposición a continuar cooperando con el Japón.

Este hecho nos ha confirmado lo ya conocido por la humanidad que es que no tenemos el control de los fenómenos naturales, producto de la evolución geológica de la tierra o bien sea por el daño causado al medio ambiente. Esta es una situación para la que debemos estar preparados a través de normas preventivas que permitan implementar los elementos de alerta temprana para contrarrestar y enfrentar los efectos de desastres naturales que puedan poner en riesgo las instalaciones nucleares; por supuesto esto debe ir acompañado de infraestructuras con niveles de seguridad por encima de las exigidas actuales.

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Austria

Representación Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena

Señor Presidente

Esta ocasión es propicia para reflexionar sobre los acontecimientos ocurridos en la central nuclear de Fukushima, a fin de evaluar la gravedad del accidente y sus posibles consecuencias. Así mismo es necesario que a partir de los resultados de este análisis podamos de manera conjunta sacar las conclusiones y lecciones que deban servir de guía para mejorar los niveles de seguridad en este tipo de instalaciones, a fin de evitar accidentes similares en el futuro.

En este contexto el Organismo tiene un rol central que jugar en la evaluación de daños del accidente y en las acciones que deban tomarse para evitar y minimizar en la medida de lo posible este tipo de incidentes.

Fukushima ha despertado en la población mundial las alarmas sobre las graves consecuencias vinculadas a accidentes nucleares. Algunos países se encuentran actualmente redefiniendo su política en cuanto al uso de la energía nuclear.

Por nuestra parte, el Gobierno venezolano ha estado evaluando la posibilidad de incursionar en el uso de la energía nuclear para la generación de energía eléctrica. El 15 de octubre de 2010, Venezuela suscribió un acuerdo de Cooperación con la Federación de Rusia en el campo nuclear, en el cual se incluye un Programa para la generación de energía nucleoelectrónica.

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Austria

Representación Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena

Luego del accidente nuclear de Fukushima, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Rafael Chávez Frías, anunció que nuestro Gobierno reevaluaría los programas en curso con relación a la energía nuclear, proceso que aun continúa en desarrollo.

En este orden de ideas, es claro que muchos gobiernos y así mismo la población a nivel mundial tiene grandes expectativas sobre el resultado de estas evaluaciones que debemos llevar adelante con un gran sentido de responsabilidad. Algunos países han anunciado ya acciones concretas a fines de garantizar medidas de seguridad en instalaciones nucleares. Estamos seguros que los resultados de esta Conferencia Ministerial tendrán un impacto en la opinión mundial sobre la existencia de plantas nucleares en los diferentes países.

Señor Presidente

Mi delegación considera esta reunión como un primer paso para enfrentar los retos y dificultades en el área de la Seguridad Tecnológica Nuclear. La presencia de altas autoridades en esta reunión es muestra del apoyo político de la Comunidad Internacional al Pueblo y al Gobierno de Japón en la situación de crisis que atraviesa actualmente; y de apoyo al Organismo Internacional de Energía Atómica en su responsabilidad de coadyuvar por el fortalecimiento de la Seguridad Tecnológica Nuclear a nivel mundial. Si bien reiteramos que la Seguridad Tecnológica Nuclear es una responsabilidad que recae sobre los Estados, el accidente de Fukushima evidencia la

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Austria

Representación Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena

necesidad de fortalecer la capacidad del Organismo en su tarea de mejorar los niveles de seguridad tecnológica en todo el mundo. El papel del Organismo debiera revisarse a fin de lograr una participación más activa en responder a las necesidades del mundo actual, más aún cuando alrededor de 60 países han mostrado interés en incursionar en programas de energía nucleoelectrónica.

Agradecemos la publicación del Informe de la Misión internacional de investigación de expertos del OIEA sobre el accidente de Fukushima Dai-Ichi. Si bien hubiese sido útil contar con su publicación con mayor anticipación, vemos que el mismo incluye una serie de conclusiones y lecciones, que serán de utilidad para orientar las acciones a seguir. De igual forma agradecemos al Gobierno de Japón por la publicación de su Informe a esta Conferencia Ministerial. Asimismo hemos tomado nota de las propuestas realizadas por el Director General en su intervención introductora.

Sr. Presidente

Las circunstancias creadas por el Tsunami han puesto a prueba los conocimientos que la humanidad posee sobre la energía nuclear. De manera lenta y dolorosa hemos aprendido que los riesgos asociados a esta tecnología son considerablemente más críticos y de naturaleza distinta a aquellos asociados a otros medios de generación de energía. De este accidente y su posterior análisis emanarán

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Austria

Representación Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena

conclusiones que los países deberán considerar profundamente antes de incluir la energía nuclear en sus opciones energéticas.

El caso de la planta nuclear de Fukushima Dai-ichi nos ha mostrado como la fuerza de los desastres naturales puede superar con facilidad medidas de contención y seguridad consideradas aún por los más estrictos estándares técnicos. La localización de plantas nucleares en terrenos de alto riesgo; la capacidad para responder de manera rápida y efectiva a situaciones extremas; el impacto ambiental que las plantas nucleares puedan causar en el peor de los escenarios; entre otras cosas, son algunas de las cuestiones que deben ser replanteadas en los estándares de seguridad establecidos por el Organismo.

El informe que surge de la misión enviada por el Organismo describe de forma dramática como ingenieros y técnicos lucharon con las condiciones iniciales del accidente en los que altos niveles de radiación fueron emitidos a la atmósfera. Solo el tiempo nos dirá cuales serán los efectos a largo plazo en las personas que se encontraban en las adyacencias de la planta nuclear. En este sentido creemos que es prioritario que el Organismo fortalezca los dispositivos de seguimiento a las víctimas sujetas a exposiciones radiológicas a largo plazo en vista de garantizar la vida de cientos de personas que de alguna manera están involucradas en la tragedia.

Coincidimos en la necesidad de fortalecer las normas internacionales sobre Seguridad Tecnológica Nuclear. Ahora bien, es necesario

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Austria

Representación Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena

fortalecer también la capacidad de los órganos reguladores para garantizar el cumplimiento de dichas normas. Por otra parte, se requiere también de transferir la tecnología adecuada, en especial a los países en desarrollo, que permita lograr los más elevados niveles de seguridad.

Asimismo consideramos que el Organismo debe acompañar un proceso de evaluación en las plantas nucleares existentes en todo el planeta. Una evaluación exhaustiva puede dar garantías a la población mundial de que las centrales nucleares existentes responden a los estándares internacionales en materia de seguridad. Las modalidades sobre esta revisión deben ser objeto de consideración por los Estados Miembros del Organismo a fin de garantizar un proceso efectivo y exitoso.

Señor Presidente

Es crucial mantener una información oportuna y veraz para evitar suposiciones o informaciones que puedan ser manipuladas por algunos medios de comunicación. En ese sentido es de vital importancia enviar un mensaje claro a la opinión pública internacional a fin de que se tomen las acciones oportunas para contrarrestar posibles consecuencias negativas de los accidentes nucleares. La transparencia de la información sobre el accidente de Fukushima es fundamental para que el proceso se lleve adelante con paso seguro, permitiendo así una amplia participación de todos los países.



Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Austria

Representación Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena

Una vez más debemos resaltar la importancia de que el uso de la energía nuclear con fines pacíficos, se lleve a cabo con los más altos niveles de seguridad, responsabilidad y un alto nivel profesional, científico y técnico. Esperamos que esta reunión abra el camino para cambios importantes en materia de Seguridad Tecnológica Nuclear y que podamos así evitar que en el futuro vuelvan a ocurrir accidentes nucleares con consecuencias desastrosas para los seres humanos y para el planeta.

Sr. Presidente

Para terminar mi delegación en nombre del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela quisiera reiterar su compromiso de cooperar a fines de que contemos en un futuro con mejores mecanismos de seguridad y de que los mismos se implementen, en concordancia con el derecho inalienable de los Estados para el desarrollo y uso pacífico de la energía nuclear.

Muchas gracias por su atención.